



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 13 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE 12/2018

AMPARO DIRECTO 440/2019

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- ALEJANDRO VÁZQUEZ CARRILLO
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 13 de noviembre de 2020, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 12 de noviembre de 2020 dictado por el Juez de este Tribunal, por medio del cual:

- SE TIENEN POR RECIBIDOS Y SE AGREGAN PARA CONSTANCIA AL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA LOS OFICIOS 11076/2019 y 1542/2020 signados por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del XIV Circuito, referentes al Amparo Directo de número 440/2019 del índice del referido Tribunal.
- Se AGREGAN las constancias originales del cuaderno de ejecución y en su oportunidad LA DESTRUCCIÓN de las copias que integraron el mismo.
- Se ordena ARCHIVAR EL EXPEDIENTE como totalmente concluido.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría